

**AUTORIZA DEVOLUCION DE DINEROS A LA SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.707

DALCAHUE, 13 de Octubre de 2017.-

VISTOS: El Memorándum N° 88 de fecha 13/10/2017 de la Secplan donde se solicita a la Dirección de Administración y Finanzas la devolución de dinero a nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Ministerio del Interior y Seguridad Pública por concepto del Proyecto "**Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016 Comuna de Dalcahue**" código 102050007, recursos que fueron mal transferidos a la I. Municipalidad de Dalcahue, el Comprobante de Giro N° 105050 de fecha 04/08/2016; la sesión ordinaria N° 144 de fecha 22 de Noviembre del 2016 del concejo municipal donde se aprueba el presupuesto 2017, la resolución del Tribunal electoral Regional, rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZA: La devolución de dineros a la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)** RUT.: 60.515.000-4, por concepto de fondos no utilizados del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), Proyecto denominado "**Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016 Comuna de Dalcahue**" código 102050007, por un monto de \$ 1.118.840 a la Cuenta N° 9017682 del Banco Estado.

GÍRESE: Cheque por la cantidad de \$ 1.118.840 (Un millón ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta pesos) a nombre de la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)**, a objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad sin haber sido utilizados.

IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario 215.31.02.004.037", del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Control
- Archivo